

ISSN: 1139-0107

ISSN-E: 2254-6367

MEMORIA Y CIVILIZACIÓN

ANUARIO DE HISTORIA

17/2014

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA,
HISTORIA DEL ARTE Y GEOGRAFÍA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE NAVARRA

RECENSIONES

Forner Muñoz, Salvador, *Canalejas. Un liberal reformista*, Madrid, Fundación
FAES, 2014
(María del Mar Larraza)
pp. 258-262



Universidad
de Navarra

RECENSIONES

Forner Muñoz, Salvador, *Canalejas. Un liberal reformista*, Madrid, Fundación FAES, 2014, 196 pp. ISBN: 978-84-96729-82-7. 15€ (papel); 8€ (epub, mobi).

Prefacio. Cap.1. La forja de un político: liberalismo y democracia. Cap. 2. A la búsqueda de un respaldo propio. Cap. 3. La cuestión clerical: disidencia y movilización política. Cap. 4. Después de Sagasta. Cap. 5. Del bloque de las izquierdas al acceso al poder. Cap. 6. La labor de gobierno (los años finales). Epílogo. Canalejas en la política española del siglo XX. Notas. Fuentes y Bibliografía.

Toda buena biografía retrata en profundidad al personaje estudiado y a su propio tiempo histórico. Es lo que ocurre con el presente ensayo sobre José Canalejas Méndez, escrito por el Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante, Salvador Forner Muñoz. Curiosamente, la obra forma parte de una colección de biografías políticas auspiciada por la Fundación FAES que, en palabras de sus promotores, pretende «difundir la obra y el pensamiento de las figuras más relevantes de la tradición liberal-conservadora española», y que ha dedicado sus tres primeros números a Cánovas, Maura y Silvela. Como es sabido, Canalejas no se encuadró en dicha corriente política; fue, de hecho, uno de los principales dirigentes de la oposición dinástica liberal, el auténtico relevo de Sagasta, pero qué duda cabe que su talla política, su apuesta sin reservas por la Monarquía constitucional de la Restauración en un tiempo de quiebra de lealtades, y su programa de modernización social y cultural desde el propio régimen, le avalan como el hombre de Estado que quizá hubiera podido asentar el liberalismo a partir de su profunda renovación. Canalejas cimentó una sólida convicción acerca del papel representativo y aglutinador de la Monarquía liberal, y por ello vio con claridad la necesidad de integrar bajo el manto de la Constitución a la izquierda obrera y republicana. Que no lo consiguiera no merma la validez de su objetivo, pues su decidido empeño por la «profundización liberal» y por la realización de comprometidas reformas sociales dio sentido a su trayectoria política y a su labor al frente de la presidencia del Gobierno. Es en este anhelo donde reside la clave del legado histórico de Canalejas, como lúcidamente nos hace ver la biografía de Salvador Forner, y es la firme creencia en el liberalismo que late tras él la razón por la que la figura de nuestro político ha merecido estar entre los grandes forjadores de la tradición liberal que se propone estudiar la referida colección de biografías.

Desde luego parece existir un amplio consenso positivo acerca de la personalidad y de la obra de Canalejas, en cierta medida también motivado por su trágica y prematura muerte, pero ello no impide que el autor de este ensayo biográfico se interrogue de nuevo sobre el porqué de la excepcionalidad del político liberal y que vea legítimo plantearse «una reflexión sobre las posibilidades reales del proyecto canalejista y sobre los problemas para su consolidación en el marco social y político de la España del primer cuarto del siglo XX». Un

RECENSIONES

hombre y un problema histórico: la biografía escrita por Salvador Forner logra trenzar ambas realidades, y construye un renovado relato del papel político de Canalejas que no deja de ser al mismo tiempo una nueva narración de las grandes cuestiones que se debatieron en aquellos años.

La estructura del libro que plantea Forner se articula en torno a los temas esenciales que marcaron la evolución de la biografía política de Canalejas. El primero, sin duda, fue su progresivo deslizamiento desde una inicial adscripción republicana, para más señas, zorrillista, con la que había conseguido su acta de diputado por Soria en 1881, hacia una plena aceptación del liberalismo y de la Monarquía constitucional. Es significativo que poco después de la muerte de Alfonso XII, con ocasión del Mensaje de la Corona, Canalejas, entonces diputado por Algeciras, defendiera que el Parlamento y el Rey eran «la expresión más acabada de la voluntad nacional», sin por ello renunciar a sus principios democráticos, consciente de que tal posición le otorgaba un importante papel aglutinador de las tendencias izquierdistas en el marco de la Monarquía alfonsina. Su emergente peso político quedaría de manifiesto en las dos ocasiones en que ocupó un ministerio durante el «Parlamento largo», si bien fueron experiencias breves.

La última década del XIX maduró su perfil político y asentó su posición en el Congreso gracias a un acta ininterrumpida por el distrito de Alcoy. Con todo, el asesinato de Cánovas y el Desastre del 98 marcaron un segundo punto de inflexión en su trayectoria: a partir de entonces, apostó en firme por «la regeneración moral y política del país», que desde luego habría de ser vertebrada por la Monarquía y, para ello, abogó por un liberalismo intervencionista que introdujera políticas de reforma social, a fin de incorporar a las clases obreras a la tarea de la reconstrucción nacional. En la articulación del nuevo liberalismo al que aspiraba, no obstante, iba a ser tan decisivo o más que sus propuestas sociales (contrato de trabajo, negociación colectiva, seguros obreros) un planteamiento «anticlerical», que cifraba su objetivo inmediato en la necesidad de cambio de la Ley de Asociaciones de 1887. Canalejas fue nombrado ministro, aunque dimitió a los dos meses en desacuerdo con la política contemporizadora con la Iglesia desplegada por Sagasta. Se aventuró entonces en una táctica de movilización popular con la que pretendía respaldar su disidencia, pero los riesgos políticos que entrañó aquella campaña propagandística y los magros resultados electorales que obtuvo tras la muerte del viejo líder liberal, le hicieron desistir de su propósito fraccionalista y decidió permanecer en la gran familia del liberalismo, cercano al grupo de Montero Ríos.

En los años siguientes, según el relato de Forner, la figura de Canalejas fue consolidándose en el contexto de una creciente desunión de su partido. En 1906 fue llamado a ocupar la presidencia del Congreso de diputados, cargo desde el que adoptó una actitud neutral y moderada, si bien por las mismas fechas, fiel a sus convicciones democráticas, elaboró uno de sus «más completos mani-

fiestos programáticos», en el que incluía importantes medidas reformistas de carácter social y económico, y abría nuevos espacios de aconfesionalidad. Su apuesta desde el flanco más radical, esto es lo decisivo, no traspasaba el marco constitucional, como sí lo bordeaba, en cambio, la de su correligionario y máximo oponente Moret. Con todo, a pesar de sus diferencias, Canalejas se sumó al bloque de las izquierdas que poco después capitaneó aquél en su oposición a Maura, siempre en la creencia de que un programa democrático alentado por el partido Liberal podría atraer a la solidaridad constitucional a los grupos antidinásticos.

La Semana Trágica de Barcelona en julio de 1909 imprimió un giro drástico a la situación política al acabar propiciando la caída del Gobierno de Maura e indirectamente la confirmación de Canalejas —que no de Moret— como única posible solución a la crisis. El culmen y, al mismo tiempo, el final de su biografía política coincidió con sus dos años largos al frente de la presidencia del Consejo de ministros. Llegó a ella, como recuerda Forner, mediante una crisis provocada por el monarca y contraria a la lógica parlamentaria, y partió de una posición frágil y paradójica, pues no contaba con respaldo mayoritario ni en el Parlamento ni en su partido, ni tampoco entre las izquierdas obrera y republicana que se unieron en una Conjunción electoral de cara a los comicios de 1910, pero, por el contrario, sí tenía el apoyo de Alfonso XIII, que vio en él una posibilidad de renovación y consolidación del régimen, y también contó con la buena disposición inicial del líder conservador. Como quiera que fuese, su labor de gobierno ha merecido un balance favorable en la historiografía.

El relato de este tiempo ya nos resulta más conocido: al poco de iniciar su mandato, Canalejas tuvo que afrontar una huelga general en la minería de Bilbao, al término de la cual pudo aprobar una «Ley fijando la jornada máxima de trabajo en las minas». Por entonces también abrió un segundo frente al plantear la conocida como «Ley del Candado», que desencadenó una oleada ultracatólica alimentada en la calle, la prensa, las Cortes y hasta en el propio Vaticano. Sin embargo, la imagen de furibundo anticlerical que le acarreó su política religiosa tuvo la virtualidad de mejorar su credibilidad ante la izquierda, asegurando un respaldo a sus objetivos reformistas en aquel ámbito. Su prioridad, con todo, siguió siendo la implantación de reformas de carácter social, tales como la ley de Supresión de los consumos, o el proyecto de ley de Exacciones municipales, a los que se añadiría un notable conjunto de medidas fiscales modernizadoras y nuevas disposiciones para la regulación de las condiciones de trabajo. Dio asimismo un paso adelante decisivo con la nueva ley de Reclutamiento, por la que se establecía el servicio militar obligatorio. Pero, a pesar de estas y otras actuaciones, nunca logró el entendimiento con la oposición republicana y obrera, que le consideraba un traidor a los principios de la izquierda por su firme defensa de la Monarquía y del marco constitucional. Lo cierto es que para cuando le sobrevino su trágica muerte, Canalejas había logrado concitar la enemiga de prácticamente

RECENSIONES

todo el espectro político, quizá con la única salvedad puntual del catalanismo que vio cómo se daba luz verde al proyecto de ley de Mancomunidades.

En un impecable epílogo, Salvador Forner culmina su ensayo con una convincente reflexión acerca del papel de Canalejas en la política española del siglo XX. Es claro que su prematura muerte dejó abierta la incógnita de la viabilidad de su proyecto político, pero la radiografía hecha en estas páginas distingue con nitidez los límites entre lo que pudo llegar a ser y la realidad del legado canalejista. Quizá no sea ajeno a ello el propio perfil un tanto contradictorio del biografado. Canalejas gozó de una aureola «democrática, regeneracionista, radical y socializante», a la que unía una gran capacidad de gobierno y notables dosis de audacia política, pero fue también un prohombre del turnismo, leal a la Constitución y al sistema canovista, cuya sintonía con el Rey Alfonso XIII causó recelo entre las izquierdas. Su objetivo último de trabajar por la modernización social y cultural «desde el Estado» a través de una «profundización liberal» y de la implantación de reformas sociales pasaba necesariamente por la integración de la oposición antidinástica republicana y socialista, pero dicha posibilidad «no llegó siquiera a ensayarse». Parte de la responsabilidad histórica de que ello fuera así cabe atribuir a la actitud adversa de los dirigentes obreros, en particular del propio Pablo Iglesias, aunque está claro también que los personalismos y la propia división interna de su partido jugaron en su contra.

Como quiera que fuese, el balance de la labor desplegada por Canalejas es en conjunto presentado como positivo, en palabras de Forner, «tanto por sus realizaciones concretas como por la orientación de los proyectos que quedaron sin aprobar». Resulta novedosa, en este sentido, la valoración que hace el autor de la apuesta canalejista en materia religiosa, de la que dice «pudo resultar muy adecuada (...) para solventar el conflicto Iglesia-Estado de forma muy respetuosa con la religión católica». Quien lea esta obra podrá apreciar hasta qué punto esta y otras valoraciones tienen el rigor y el calado que sólo un buen conocedor de la vida política del período de la Restauración puede ofrecer. La biografía de Canalejas escrita por Forner rezuma buen hacer: más allá de su buena escritura, de su lograda tensión literaria o de su búsqueda imparcialidad, el texto no defrauda la crítica más exigente. Supone, como decía al principio, una renovada narración de los hechos, que son analizados desde varios ángulos, desde las distintas estrategias posibles en el momento histórico, desde las diferentes derivas políticas a las que dieron lugar, y con la justa valoración de todos los que fueron interlocutores del protagonista. Sin duda, estamos ante una buena aportación histórica.

Salvador Forner es catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Alicante y titular de la Cátedra Jean Monnet de Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria. Ha sido becario en la Academia Española de Historia en Roma y profesor visitante en la Universidad Sorbonne Nouvelle. Entre sus publicaciones se

RECENSIONES

encuentran *Cuneros y caciques* (1990), *Canalejas y el Partido Liberal Democrático* (1993), *Democracia, elecciones y modernización en Europa* (1997) y «El caciquismo en España y Portugal» (Comisaría General de España, Expo Lisboa 98).

María del Mar Larraza
Universidad de Navarra